

## PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES – Código SNIES 15440

### ÚNICA SESIÓN POPAYÁN

ENTREVISTA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	MEDIO DE PRESENTACIÓN	HORARIO	LUGAR
3 DE JUNIO DE 2026	Presencial	9:00 a.m. a 2:00 pm	Claustro El Carmen Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
*No habrá posibilidad de presentar la prueba fuera de la fecha y hora programada.			

### ÚNICA SESIÓN GUAPI

ENTREVISTA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	MEDIO DE PRESENTACIÓN	HORARIO	LUGAR
4 DE JUNIO DE 2026	Virtual	9:00 a.m. a 2 pm	Virtual
*No habrá posibilidad de presentar la prueba fuera de la fecha y hora programada.			



## Aspectos generales de la prueba de aptitud

La entrevista es un mecanismo de admisión que el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Ciencias Sociales del Departamento de Estudios Interculturales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha establecido como uno de los pre-requisitos de ingreso a este programa académico.

Durante la entrevista debe tener a la mano los siguientes documentos:

1. Documento de identidad.
2. Citación

Para tener en cuenta:

- A. Cupos: 30 en total,
- B. La entrevista se aplica a todos los aspirantes inscritos al programa.
- C. Valoración. Prueba Saber 11 40%; Entrevista 60 %.
- D. Los aspirantes contemplados como cupos especiales, deben presentar la entrevista.
- E. Las y los aspirantes deben presentarse 10 minutos antes de la fecha y hora señalada, y disponer de tres horas para la presentación de la entrevista.
- F. La entrevista para Popayán se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales – Claustro de El Carmen – Dirección: Calle 4ª N° 3- 56 de Popayán (Sector Histórico).
- G. La entrevista para Guapi se realizará de forma virtual .
- H. La prueba se compone de los siguientes procedimientos que deben realizar todos los aspirantes inscritos en este programa:
  1. Debe descargar el formato de hoja de vida establecido para la prueba en este Programa, dando click en el siguiente enlace [\[Formato de hoja de vida\]](#).



2. Diligenciar en su totalidad la información que se solicita en la hoja de vida y enviarla en formato PDF al correo electrónico [coordinacionetno@unicauca.edu.co](mailto:coordinacionetno@unicauca.edu.co), entre el **27 de abril hasta el 29 de mayo de 2026**. El documento debe tener como nombre el número de identificación del aspirante.

3. Desde la Coordinación del programa de la Licenciatura en Etnoeducación y Ciencias Sociales, el día **1 de junio de 2026** se enviará a los correos consignados en la hoja de vida, la citación para la entrevista, en la que se informará la hora y salón. Por favor verificar en las "Sección spam" de su correo, en caso de que no llegue dicha información.

4. El **3 de junio de 2025** a través de un correo emitido por la coordinación del Programa de Licenciatura en Etnoeducación, el aspirante debe estar puntualmente en la hora señalada para la presentación de la entrevista, en la jornada que se le indique en la citación. Criterios de calificación:

La entrevista para las y los aspirantes al Programa de Licenciatura en Etnoeducación y Ciencias Sociales se enfocará en indagar sobre la motivación con respecto al campo y las trayectorias de vida y trabajo en relación con ámbitos sociales, políticos y de la educación afines con la Etnoeducación y las Ciencias Sociales, se realizará de forma oral y escrita.

Los aspirantes al programa de Licenciatura en Etnoeducación se organizarán por grupos bajo la orientación de un docente de planta del Departamento de Estudios Interculturales. Los criterios que se aplican para la realización de la entrevista, son los siguientes:

a. Hoja de vida

Los aspirantes deben diligenciar el formato de hoja de vida que se ha diseñado para este proceso.

b. Conocimientos previos

1. Se realizará por parte del docente responsable de cada grupo una entrevista oral en donde se indagará por los conocimientos previos que en torno a la Etnoeducación y Ciencias Sociales tienen a este programa y las motivaciones para ingresar al mismo.

2. Cada aspirante elaborará un escrito relacionado con aspectos generales de la educación y particulares de la Etnoeducación y Ciencias Sociales:



Universidad  
del Cauca

División de  
Admisiones, Registro  
y Control Académico

PROGRAMA ACADÉMICO	PRUEBA DE APTITUD	EXAMEN DE ESTADO ICFES SABER 11°
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	60%	40%

## REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

Los establecidos en las disposiciones previstas en el Capítulo VIII del Acuerdo 013 del 21 marzo 2018 y el Acuerdo 018 de 2018.

En caso de comprobar fraude en la prueba de aptitud y en cada una de las etapas del proceso de admisión, la Universidad del Cauca aplicará lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 002 de 1988, capítulo 3, numeral 12: “Quien haya realizado fraude en los documentos exigidos para la admisión, no podrá ser admitido a ningún programa dentro de los cinco (5) años siguientes, a menos que exista sentencia judicial absolutoria”.

### Martha Del Pilar Mendoza Vargas

Presidenta Comité de Programa de la Licenciatura en Etnoeducación Docente  
Departamento de Estudios Interculturales

### Atención inquietudes:

Correo Electrónico: [cordinacionetno@unicauca.edu.co](mailto:cordinacionetno@unicauca.edu.co)

WhatsApp Messenger: 3006206033

Mayor información sobre el programa:

Haga clic aquí: [Programa de Licenciatura en Etnoeducación y ciencias sociales](#)

Acreditada en  
**ALTA CALIDAD**

\*Resolución 6218 de junio de 2019

Carrera 2 A N° 3N-111  
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y  
de la Educación  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono: 602 8209800 ext. 2179, 2190, 2174, 2585  
admisiones@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)



60 9001:2015-SC-02608002



9000-CO-SC-02603002